UNIVERSITARIOS SE EMPODERAN RESPECTO A SUS DERECHOS COMO CONSUMIDORES Y USUARIOS

Estudiantes de la Facultad de Derecho, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, recibieron la capacitación denominada “Derechos de los consumidores y cumplimiento de las obligaciones de los Proveedores”, por parte del personal de la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor, DIACO.

Estas actividades, fortalecen a la población juvenil en materia de derechos y obligaciones como consumidores y usuarios, fomento de la utilización del Libro de Quejas y así contrarrestar el riesgo de ser víctimas de publicidad engañosa.

El seguimiento de las capacitaciones, a estudiantes de dicha casa de estudios, se realizará en el marco de la Semana Cultural, a realizarse del 11 al 20 de agosto del presente año.